

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

ÉPOCA 2.ª

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista - Precios módicos. Plaza Mayor, 46, principal

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO 15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fústas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos. Collares para perros y artículos para caza. Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes. Salamanca, 15, San Pablo, 15

DESINFECCION A DOMICILIO

DE HABITACIONES, ROPAS, etc.

Creiendo necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección. Con tal objeto he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid, á mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz, Llorente, Chicote y otros. Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor del Dr. Ruiz Pinuela, Plaza Mayor, núm. 36 (Acera del Correo, Salamanca.)

LA LUZ MAS LUMINOSA Y POTENTE QUE SE CONOCE

Alumbrado público y doméstico

CON EL GAS ACETILENO

por medio de los Totalizadores, sistema Palacios (con privilegio exclusivo de invención). GRAN ECONOMIA SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS CONOCIDOS HASTA HOY. SEGURIDAD ABSOLUTA. Manejo sencillo.

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de Bordadores, núm. 10. En el Laboratorio del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, á gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos.

Para Catálogos y precios, al representante JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, ó Afueras de Sancti-Spiritus, número 12, SALAMANCA.

HOTEL CASTILLA

CAFE-RESTAURANT

bajo la dirección de Ramón López, de Valladolid, DOCTOR RIESCO, 18, 20, y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles de las principales y más céntricas de la capital. Cochés á todos los trenes. Servicio permanente. Mobiliario todo nuevo. Amplios comedores. Independencia completa para las horas de comida. No hay mesa redonda. Cubiertos desde DOS pesetas en adelante. Se admiten abonos.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco. - Espoz y Mina, núm. 8.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Jueves 18 de Enero de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pts. Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XVI - Núm. 4489

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA ANDREA GARCIA HERNANDEZ Viuda de Ramirez de Arellano que falleció el día 19 de Enero de 1899. Sus hijos y demás familia Suplican á sus numerosos amigos una fervorosa oración por el alma de la finada. Todas las misas que se celebraren el Viernes 19 en la iglesia de San Juan Bautista (vulgo Barbalos), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los señores Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

Sesión de la tarde

A las cinco y media de ayer tarde comienza la sesión tercera, bajo la presidencia del señor Paraiso.

Por el secretario, señor Gascón, se dá lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

También se dan á conocer telegramas de adhesión de Pontevedra, Toledo, Rioja, Jarama, Orense, Barcelona y otras varias poblaciones y organismos.

Aprobábase las proposiciones que quedaron sobre la mesa, respecto á los tipos contributivos y la propiedad, para que la contribución se exija por cuota y no por pago; otra presentada por las comisiones de Galicia, relativa á la relación de censos y foros sobre propiedades, y otra para pedir la reforma del reglamento de las zonas polémicas.

Se entra en el orden del día, dándose lectura á la primera base de las de organización y procedimiento, haciendo uso de la palabra el señor Echevarría, representante de Granada, el cual ruega á la comisión suprima las palabras existentes en la base que puedan molestar á algunos organismos sean ó no políticos, así como los constituidos y los por constituir.

El señor Clot, representante de Madrid, manifiesta que los políticos no piensan en cumplir el programa de Zaragoza y dice que aquello no es una Asamblea, sino una unión nacional en la que entran todos los que desean salvar á la patria.

Rectifican los señores Echevarría y Clot.

A continuación hace uso de la palabra el señor Hércules, representante de Valencia, el cual dice que no piden gobernar y que si los gobiernos dicen que es imposible hacerlo con arreglo al programa de Zaragoza, entónces los asambleístas deben decir que sí y conquistar el poder por un procedimiento radical y espontáneo. Dice también que los gobiernos son incapaces para gobernar, á lo cual el señor Paraiso manifiesta su conformidad, haciendo la excepción de que no están incapacitados cuando es para el bien propio, lo que le vale una salva nutridísima de aplausos; aprobándose en este sentido la base de que tratamos.

El señor Rodríguez

Dada lectura de la segunda, el señor Rodríguez presta su concurso y solicita próhijen el programa económico-administrativo de Zaragoza.

El señor Montessiera

Representante de Sevilla. Propone se sustituya en la base segunda la palabra unión por convención y compare la situación actual de nuestra patria con la que atravesó Francia en 1789.

El señor Paraiso le llama al orden y el orador contesta que no ataca al poder y que sólo establece un simil.

Continúa el señor Montessiera diciendo que el mal estaba arriba (Paraiso toca la campanilla y le dice que no consiente rectificaciones), y concluye el orador manifestando... que no habla de lo demás.

Paraiso dice que no hay mala interpretación de la palabra unión, ni debe sustituirse por la de convención propuesta por el orador.

Añade el señor Montessiera que debe echarse fuera á los partidos políticos porque carecen de voluntad para gobernar y deben también ser excluidos de la gobernación del Estado todos, salvo la excepción de aquéllos que hayan mostrado arrepentimiento y acepten el programa de la Asamblea.

Sin la menor discusión son aprobadas las bases tercera y cuarta del proyecto.

Base quinta

Esta fué la que motivó mayor discusión, interviniendo en ella varios oradores.

El señor Alzola

Primero se lee una enmienda del señor Alzola, representante de Bilbao, en la cual dice que prestará su concurso al partido político cualquiera que sea, siempre que acepte las ideas de la Asamblea y sin confundirse para nada con él.

Hace uso de la palabra el autor de la proposición, defendiéndola y manifestando no son capaces los asambleístas de formar partidos.

El señor Castro

Representante de Valencia. Dice que es el mismo texto la proposición y lo expuesto por el señor Alzola lo que dice la otra enmienda presentada. Sostiene que en el nuevo núcleo deben estar todos los españoles, pudiendo muy bien llamarse la Unión Nacional, se expresa también en el sentido de que se faculte á la comisión para que pacte como convenga á los intereses de la agrupación.

El señor Hércules

Dice que no es posible pedir en estas circunstancias el poder porque se han empujefecido; pero que si los partidos polí-

ticos dicen no pueden gobernar con arreglo al programa de Zaragoza, y lo acordado últimamente, entónces deben todos abandonar sus negocios particulares y tomar á su cargo la gobernación del Estado.

El señor Brunet

Representante del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, dice que del núcleo que se forme salga la regeneración nacional, conforme á las ideas que expuso en la sesión privada que se había celebrado momentos antes en el Círculo Mercantil.

Con este motivo el señor Paraiso manifiesta que en el Círculo mencionado no se ha celebrado sesión de ninguna clase y que lo habido allí solamente ha sido un cambio de impresiones.

El orador expresa que el asunto es de reflexión ó de cabeza y no de corazón.

Distingue entre partido político y núcleo de fuerza y termina diciendo que hace suya la enmienda presentada por el señor Alzola.

El señor Piera

Es delegado de Madrid y dice es preciso dar amplios poderes á la comisión que se nombre para pactar y concertarse con otros organismos. Abunda en las ideas de los demás oradores de, en caso extremo, abandonar sus casas, con objeto de llevar á la práctica lo que acuerde la Asamblea, debiendo quedar los asambleístas satisfechos de haberlo cumplido como es su deber, aun asumiendo responsabilidades, pues representan á los organismos que nutren. (Aplausos nutridos).

Ruega se apruebe la base quinta como es presentada por la comisión.

El señor Camacho

Representante de la Cámara de Granada, sostiene también que la Unión Nacional debe poder concertar y pactar con otros organismos ó apoyar al partido político que ponga en práctica las aspiraciones de la Asamblea, aunque es difícil que lo encuentre.

El señor Montessiera, después de sostener lo dicho por él anteriormente, dice que nadie aspira a aceptar cargos públicos del Estado, la provincia ó el municipio, ni llegar á ser ministros, como parece ser que algunos han dicho, pues solo debe aspirarse á que haya una administración honrada y no á constituir gobiernos y, por su parte, dice que suscribe con la sangre de sus venas que nunca aceptara puesto alguno.

El señor Paraiso, en vista de los muchos asambleístas que piden la palabra, dice que declara el incidente terminado y que puede procederse á votación nominal, como en efecto así se hace, siendo aprobada la base quinta por 118 votos contra 19 en favor de la proposición del señor Alzola.

Supresiones

Se suprime la base sexta y los dos párrafos primeros de la séptima, según las hemos publicado; pasando á constituir la base sexta el último párrafo de la séptima citada, siendo aprobada la sexta sin haber discusión.

Base séptima

Dada lectura de ésta, se suprime también el último párrafo, y se lee una enmienda de las clases congregadas, diciendo quieren ser gobernadas y no gobernar. Pero si en un plazo breve los gobiernos no satisfacen sus justos deseos, deberán conquistar el poder.

De diez de la mañana á una de la tarde estuvo reunida la Asamblea en sesión privada en el Mercantil. Discutiéronse y aprobáronse con alguna enmienda y modificaciones, las restantes Declaraciones previas y las dos primeras bases de organización y procedimientos.

Discutiéndose la totalidad de las últimas, iniciase la disidencia del señor Alzola, amigo de Silveira, con algunos pocos más, disidencia que se acentuó en la pública de la tarde, con una proposición que

presentó y que fué deseada por inmensa mayoría.

En la privada, el señor Caballero No-guerol, representante de la Cámara de Sa-lamanca, presentó y defendió la siguiente enmienda a la base 8.ª firmada por todos los representantes de la provincia, corres-pondientes a la Cámara, Círculo Mercantil, Cámara de Béjar y representantes de gremios de labradores de varios pueblos. La proposición defendida dice así:

A LA ASAMBLEA

Los que subscriben, delegados repre-sentantes en esta Asamblea, tienen el hon-or de exponer lo siguiente:

«Una dolorosa experiencia adquirida du-rante el penoso calvario que la Comisión permanente ha recorrido en el último año, ha demostrado la ineficacia del sistema de res-petuosas súplicas y de pláticas protestas, hechas ante aquellos que disponen o pue-den disponer de la Gaceta en plazo breve.

En su virtud, proponemos a la Asam-blea tenga a bien acordar, como procedi-mientos que deben seguirse en lo sucesivo, para realizar el programa de Zaragoza, los siguientes:

Primero Procurar la unión con las cla-ses agrícolas y colectividades obreras que simpatizan con nuestra campaña, adicio-nando, si se juzga preciso, al programa de Zaragoza, algunas conclusiones que satis-fagan aspiraciones legítimas de esas clases.

Segundo. Dar cabida en la Comisión ejecutiva de los acuerdos que adopte esta Asamblea, a la representación de esas mi-mas clases.

Tercero. Que dejando ya de pedir a los monopolizadores del poder, a los partidos turnantes en la gobernación del Estado, economías y reforma que no quieren dar-nos, todas las clases aquí representadas y cuantos elementos sanos ó arrepentidos quieran unirse, sin exclusivismos de nin-gún género, organicen una especie de Liga nacional de patriotas, que franca y noble-mente, sin demasíos ni vacilaciones, pero con gran desinterés, se lance a la lucha por el poder, para, desde él realizar esas eco-nomías y reformas que predicamos como salvadoras, y dar al país lo que desea y le niegan obstinadamente sus malos adminis-tradores.

Cuarto. Que en el caso de que los au-tores y consentidores de las desdichas na-cionales, valiéndose de malas artes, opusie-ran obstáculos a nuestra patriótica campa-ña, sería llegado el momento de privarles de los elementos de combate, que el país pone en sus manos para que lo restauren y rehabiliten, no para que lo arruinen y des-honren.

Quinto. Que, partiendo de estas bases, como norma de conducta para el porvenir, la Asamblea autorice a la Comisión per-manente para concretar y dar forma prác-tica a las nuevas reglas de procedimiento.»

El señor Caballero pronunció un breve y enérgico discurso en apoyo de la propo-sición.

La Comisión organizadora no la acep-tó y propuso una conferencia con el señor Caballero para llegar a una inteligencia. Celebróse ésta por la tarde en Calderón, an-tes de principiar la sesión pública, y el se-ñor Paraiso dirigió a nuestro amigo insis-tentes ruegos para que en la sesión oficial no pidiese votación, por entender que po-dría perjudicar a la Asamblea la declara-ción explícita de que aspiraba al poder, y se proponía como procedimiento luchar por él.

En la sesión pública de la tarde, el se-ñor Caballero simplificó la proposición-enmienda en esta forma:

«La Asamblea declara que quiere ser gobernada y no gobernante, pero que si en plazo breve que fijará la Permanente, no se la gobierna honradamente, será llegado el momento de que luche por el poder, y desde él realice su programa.»

Pronunció un discurso de tonos enérgi-cos que fué aplaudido y después de expli-caciones de la Comisión y de ruegos de la mesa y del señor Paraiso, manifestó que no tenía interés en provocar una votación que dilatase las tareas, y que después de hacer constar el criterio de los delegados firman-tes, accedía gustoso y lo retiraba.

Siguió la discusión de la octava base que fué aprobada, con un incidente que molestó algo a los representantes de las provincias vascas y Navarra, y otorgóse unánime voto de confianza a Paraiso y se acordó pedir el indulto de un sentenciado a muerte en Palencia, por iniciativa de un re-presentante de aquella región.

El señor Paraiso había cortado antes con suma oportunidad el giro que un re-presentante de Sevilla dió a la discusión y

que pudo motivar la intervención del dele-gado del Gobierno.

Hoy gran función de gala en Calderón. Mañana por la mañana preparatoria para elección de nueva Permanente.

Por la tarde sesión oficial de clausura.

Por telégrafo

Valladolid 17.

Esta mañana, a las diez, celebróse sesión privada en el Mercantil, prepa-ratoria de la clausura, y en ella queda-ron ultimados los acuerdos que habían de tomarse en la oficial de clausura que se celebró a las cuatro y media de la tarde en Calderón.

En ésta se acordó enviar un men-saje cariñosísimo de unión a la Liga de Productores, que preside el señor Costa.

Enseguida pronunciáronse varios discursos de gratitud a Valladolid, su Cámara de Comercio y Círculo Mer-cantil, por varios representantes, y se procedió a la elección de nueva Comi-sión permanente, que quedó constituida en la forma siguiente:

Junta directiva

Presidente, Basilio Paraiso.

Vocales: Rico, Casasola; Arión Cruz, Toledo; Sala, Tarrasa; Olano, Bilbao; González del Valle, Asturias; Castro, Valencia; Sabas Muniesa, Madrid; Martínez, Coruña; Montes Sierra, Sevilla; Bermejo, Gremios Madrid; Amusco, Rioja; Sánchez Arjona, Cá-mara obrera Sevilla; Alba, secretario.

La clase agrícola hállase represen-tada por dos individuos: Rico y Cruz; la Liga de productores por el señor Sabas Muniesa; y los obreros por Sán-chez Arjona de Sevilla.

Nombráronse diez suplentes entre los que figura Núñez presidente de la Cámara de Salamanca.

Al final Paraiso pronunció un va-liente discurso estrepitosamente aplau-dido.

Valladolid 18

El éxito de la Asamblea ha sido grande. Todos lo reconocen.

Esta noche ha habido espléndido lunch en el Mercantil y después sere-nata por el Orfeón Pinciano.

Durante el lunch, se abrió una co-lecta para los pobres de Valladolid, a la que han contribuido todos los orga-nismos representados.

A las diez se reunirá la nueva Per-manente con los suplentes para tomar posesión y comunicarse impresiones.

EL CORRESPONSAL

CARTA DE MADRID

Enero 17.

Sesión del Congreso

Se aprueba el acta de Vals, proclamán-dose al señor de Ramón, previo un inciden-te entre el señor Cañellas y la Presidencia por discutirse en ausencia de los interesa-dos.

Se aprueba el acta de Navalcarnero, proclamándose al señor Lamorena.

Se discute el proyecto de ley sobre ac-cidentes del trabajo.

Son admitidas y desecharas varias en-miendas.

Fuó aprobado el proyecto. Se pone a discusión el presupuesto de Fomento.

Sesión del Senado

El señor Barzanallana presenta y defien-de una proposición reformando el regla-mento interior del Senado. Se toma en con-sideración.

A preguntas del señor Villanueva, el señor

Silvela hace indicaciones acerca del tratado de amistad que se está celebrando con los Estados Unidos y del de comercio que se pro-pone negociar pronto. El señor Portuondo anuncia una interpelación sobre política in-ternacional española en América. Se acep-ta. El ministro de Gracia y Justicia lee te-legramas de las autoridades de San Sebas-tián negando los atropellos y malos tratos a los complicados en el alijo de armas.

Continúa el debate del presupuesto de Marina. Rectifica el conde de las Almenas. Aludiendo al cuadrante de las 24 horas ofi-ciales, dice que se ha querido probar que en el banco azul se sienta un ministerio que ha dado la hora, pero que en la Asam-blea de Valladolid se verá quien es el que da los cuartos. Le contesta el señor Silvela.

El señor Calvo Martín, a propósito de los escándalos de estos días, pide que se coloquen celosías en las casas públicas y que se adopten otras precauciones. El mi-nistro de la Gobernación contesta que en ese ramo de la higiene, estamos aquí a gran altura. (Risas).

El conde de las Almenas rectifica brevemente é intenta presentar una proposición incidental que le rechaza la Mesa por no considerarla reglamentaria y que se refiere a las responsabilidades de la guerra. Anun-cia que volverá el lunes sobre el asunto.

Alcance de noticias

Según ha dicho el señor Silvela, no es exacto haya dimitido el marqués de Lema. Ha confirmado que el marqués de Cervera será nombrado ministro de España en Mé-jico.

Se halla gravísima la madre de la em-peratriz de Alemania.

Turín 17.—En la explosión de dinamita ocurrida en Avigliano, han resultado 8 muertos y 30 heridos.

Londres 17.—Se acentúa el rumor de que fuerzas inglesas del general Buller, han logrado acercarse a Ladysmith.

En el Senado se han reunido los dipu-tados y senadores de las provincias vascon-gadas y navarras, para acordar la presenta-ción de una enmienda al proyecto de refor-ma provincial y municipal en el sentido de respetar la organización total de aquellas corporaciones. En el Congreso los dipu-tados y senadores de las provincias alcho-leras, han acordado combatir el proyecto de impuesto al alcohol en algunos puntos fun-damentales.

Las Palmas 17.—Han aparecido en la playa dos cadáveres, que se cree sean de súbditos ingleses. Ayer hubo una colisión entre marineros ingleses y policía, de la cual resultaron gravemente heridos dos de aquéllos.

Nueva York 17.—El exdiputado Tam-son, en un hotel de Kentuki, la emprendió a tiros con Scot, con quien había tenido cuestiones durante la guerra hispano-ameri-cana. Ambos cambiaron hasta 20 disparos, resultando muertos Scot y un espectador y heridos otros dos moradores del hotel.

La comisión de actas ha despachado fa-vorablemente la de Ferrol proclamando al señor Becerra Armesto.

Según telegrama de San Petersburgo, en un pueblo de Rusia, se ha hundido la cúpula de una iglesia, estando ésta llena de fieles, habiendo resultado muchísimos muer-tos y más de cien heridos.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 69'25. Exterior, 75'80. Amortizable, 77'60. Cubas viejas, 81'25. Cubas nuevas, 88'00. Empréstito de Aduanas, 100'55. Empréstito filipino, 87'70. Banco, 510'00. Tabacos, 440'00. París vista, 28'15. Londres vista, 00'00.

París 17.—Hoy se presentará a Loubet una proposición con 44.461 firmas, para que se permita a Dreyfus rehabilitarse.

Barcelona 17.—El obispo ha dirigido una pastoral a todos los curas párrocos de

su diócesis, aconsejándoles que enseñen la doctrina y prediquen en catalán.

Crónica local y provincial

Habiendo terminado en 31 de Di-ciembre último el cuarto trimestre de suscripción a «El Adelanto», ro-gamos a los señores suscriptores de fuera de la capital, que no hayan satisfecho sus descubiertos, se sir-van abonar su importe directamen-te a nuestra Administración.

Ayer contrajeron matrimonio en el ora-torio de los señores de Alonso (don Tomás), su distinguida y virtuosa hija Blanca, con el escribano de actuaciones de uno de los juzgados de San Sebastián, don José M. Pa-ternina.

Han sido padrinos el padre de la novia y la madre del novio.

Bendijo la unión el señor cura párroco de Haro (Logroño).

A la ceremonia sólo han asistido los pa-rientes más cercanos de ambas familias, que fueron obsequiados con una gran comida en el Hotel Castilla.

El nuevo matrimonio a quien deseamos muchas felicidades, salió para San Sebas-tián.

La Junta ejecutiva de la Asociación pa-triótica española de Buenos Aires ha repa-rtido entre sus consocios y compatriotas, un manifiesto en el que se hace notar, de un modo palpable, el amor que a su patria tie-nen estos buenos españoles, honra del suelo que les vió nacer.

Varios son los proyectos que piensa rea-lizar esta Asociación; entre ellos figuran: estrechar las relaciones entre la Asocia-ción y los asociados; facilitar ocupación a innumerables españoles que carecen de me-dios de procurarse trabajo, para lo cual se establecerá un servicio de información, al que pueden acudir los que se encuentren en este caso; creación de una biblioteca, que cuenta ya con más de 300 volúmenes, para difundir la cultura entre los asociados; con-tinuación de las repatriaciones y creación de un fondo especial para socorrer a los menesterosos, y especialmente a los que han derramado su sangre por nuestra pa-tria.

Otros proyectos existen tan laudables como los anteriores, y que hacen a los «es-pañoles de España», sentir verdadero entu-siasmo por los «españoles de América».

En el negociado de Fomento, del Go-bierno civil de provincia, se ha recibido el proyecto de travesía en término municipal de Tenebrón, de la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo por Sequeros.

El primer domingo del próximo mes de Febrero se celebrará en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, la subasta para la ven-ta de ropas contenidas en los números 4.167 al 5.646 y 16.217 al 16.562 de alhajas, que no hayan sido renovados por los interesa-dos.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se recibió anteayer el siguiente movimiento de personal:

Trasladando a la Intervención de Ha-cienda de esta provincia al oficial de tercera clase don Francisco Javier Rojas, que lo era de la de Castellón.

Nombrando vista de Aduana de Irun a don José Lucas, administrador que era de la de Saucelle.

Administrador de la Aduana de Alber-guería a don Fernando Barba y Carrasco, auxiliar vista que era de la Aduana de Elva.

Auxiliar de la inspección especial vista de la Aduana de Granada a don Juan Po-mies administrador que es actualmente de la aduana de Alberguería.

Administrador de la Aduana de Sance-lle a don Raimundo Montero Luna, oficial vista de la del Ferrol.

Oficial vista de la Delegación de Sala-manca a don Ceferino Barragón y Lobo, agregado en la actualidad al consulado de España en Río Janeiro.

Vista de la inspección especial de Adua-nas de Granada a don Juan Rocal y Pedrá, oficial vista de esta Delegación.

Segundo jefe de la Aduana de Frege-neda a don Esteban Díez de Antorás, ad-ministrador que era de la de Valialos.

Vista de Aduana de Gijón a don Bonifa-cio Luis Hernández, administrador que es de la de Fuentes de Oñoro.

Administrador de la Aduana de Fuentes de Oñoro a don Juan González Hoyos, ad-ministrador que es de la del Puerto de San-ta María.

El número de la popular revista Nuevo Mundo correspondiente a esta semana,

contiene amenos y variados trabajos, entre ellos una curiosa noticia acerca del origen de la romería de San Antonio Abad; información artística de *Los buenos mozos*; el incendio del almacén de maderas; la guerra en el Transvaal; retratos de Campillo, Romero Girón, Cortejarena y Concha Castañeda, un artículo de Sabau, con excelentes ilustraciones de Montagud, acerca de las *veinticuatro horas*; plana artística de Banda; poesía ilustrada por Mme. Gironella; cuento con dibujos de Pedrero; poesías; historieta cómica de Karikato, y las acostumbradas crónicas de Taboada y Juan Sin Tierra; modas, curiosidades y miscelánea recreativa.

A este interesante número, que lleva una hermosa portada en colores, acompaña el segundo pliego de la extraordinaria y sensacional narración de Bousseard, *Sin Dinero*.

Anoche celebraron una reunión los operarios curtidores de la Ribera para constituirse en grupo a semejanza de los canteros, albañiles, zapateros y carpinteros.

El movimiento demográfico de esta capital, durante el día de ayer, ha sido el siguiente: defunciones: don Julian López Martín, don Tomás García López y don Ceferino García y García; Nacimientos: Alejandra García Martín.

A 2.175 pesetas y 94 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 16 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Hace bastantes días fué mordido por un perro hidrófobo un joven asilado en el Hospicio, al que, a pesar de las precauciones tomadas, se le ha declarado tan terrible enfermedad.

Su estado es desesperado, a pesar de que continúa sometido al tratamiento antirrábico del doctor Pasteur.

El infortunado joven se halla convenientemente aislado, en la casa llamada del Arzobispo.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Ha fallecido en Vitigudino, a los 39 años de edad, la señora doña Cristina Estevez García, esposa de nuestro particular amigo don Rogelio García Cid, procurador de los tribunales y Alcalde de dicho pueblo, dejando seis hijos, todos de corta edad; y coincidencia desgraciada once días antes falleció la esposa de don Manuel García Cid, vicepresidente que ha sido de esta Diputación y hermano de don Rogelio, dejándole también con seis hijos.

EL ADELANTO se asocia al sentimiento que les aflige, deseándoles mucha resignación y salud para mirar por los doce huérfanos.

El Colegio de Farmacéuticos de Salamanca, convoca a los Farmacéuticos de la provincia, para la elección de Junta definitiva, en los días 26, 27, 28 y 29 del corriente, en el Salón de la Diputación provincial, de una a cinco de la tarde.

Hemos recibido el número 32 del interesante semanario *Alrededor del mundo*, y contiene el siguiente

SUMARIO

La fiesta de San Antón, por E. Rodri gues Solts.—El pájaro boer, por C. Lunac.—Los olvidados, por don Eusebio Blasco.—La sequedad de la atmósfera y las enfermedades.—Concurso.—La civilización de los trogloditas: cómo vivían nuestros antepasados.—El oro del agua de mar; un invento prodigioso.—Don Manuel Crespo.—Lo que es Monte Carlo.—Intimidades de un autor festivo: Mi novia Facanda, por don Luis Taboada (dibujos de Cilla).—Las metamorfosis en las comedias de magia.—Correspondencia.—Libros recibidos.—Babilonia al descubierto: descubrimientos recientes.—El nuevo arte de anunciar.—LOS ESTRANGULADORES DE BENGALA: El vicepresidente del Tribunal Supremo; Pennyless encadenado; cómo recibió la carta; en el teatro; estrangulado; el terror en Calcuta; terribles amenazas; 500 sentencias de muerte; el capitán Pennyless muerto.—¿Por qué pican las ortigas?—En los grandes mataderos de Chicago: una maravilla.—Averiguador universal. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Rece-

tas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas. 28 grabados. 20 céntimos número. 10 pesetas suscripción año.

NOTICIAS VARIAS

Va recorriendo las columnas de la prensa extranjera un croquis de un mapa denominado *Inglés*, traducción gráfica de los sueños y ambiciones que fermentan en Inglaterra.

El periódico de Londres *The Sun* ofrece a sus lectores el trazado de lo que será Francia en el año 1910, en el cual, en vez de mutilar a nuestra hermana y vecina, casi se le suprime por completo.

He aquí la descripción del desmembramiento de Francia, reflejo febril de todas las ideas insanas de un pueblo exasperado por sus torpezas militares.

A Bélgica se le agregan tres departamentos franceses; Alemania se anexionará Nancy, Reims, Chalons y Velsul; París será el centro de la pequeña capital de Normandía; Italia agregará a su territorio la Córcega y la orilla izquierda del Ródano, desde Niza hasta Valence, Grenoble y Chamberi; España encontrará fructuosa compensación a sus pérdidas en América con la anexión de Nimes, Pau, Tolosa, Burdeos y el Perigieux; pero la nación más favorecida será Suiza, que dividirá en dos partes el territorio francés, separando la Francia del Norte de la del Mediodía.

Inglatera, en este reparto, se reserva todas las colonias francesas, si bien cederá Túnez a Alemania; a Italia, Madagascar y Portugal, a trueque de sus antiguas posesiones africanas.

El autor del proyecto de que damos idea, se ocupa del asunto seriamente, y afirma que dentro de algunos años será la expresión de la realidad.

Ante la Sección cuarta de la Audiencia provincial de Madrid, se celebró hace unos días una vista en causa por lesiones, seguida contra Máximo Castro Quirós, que usaba el nombre de Alfonso, por haber inferido una herida incisa puzante en la pierna derecha a su amigo Antonio del Campo Calderón.

El hecho de autos tuvo lugar a instancia de parte. Antonio del Campo deseaba por cualquier medio encontrar habitación y comida, de las que carecía hacía algún tiempo, y no ocurriéndosele otro medio más adecuado para lograr sus deseos, propuso a Máximo Castro el día 16 de Marzo de 1898, que le hiriera con una navaja, con lo cual conseguiría entrar en el Hospital provincial.

El amigo, ni corto ni perezoso, cogió una navaja, y clavándosela a su compañero en una pierna, le produjo una herida, de la que tardó en curarse diez y seis días.

Hoy han firmado la sentencia los magistrados de la Sección cuarta, condenando por ella al Castro a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 30 pesetas al perjudicado.

La sentencia, como se ve, es de lo más notable que hemos conocido en los anales de la Justicia.

Los seguros de la vida entre las testas coronadas.

El rey de Italia es el que satisface la prima más elevada, puesto que su seguro es de 30 millones de francos.

Viene después el príncipe de Gales, asegurado por 15 millones, y en seguida el emperador de Rusia, por 10; siguiendo, por último, el príncipe Enrique de Prusia, por cuatro y medio millones de francos.

Entre los particulares, los seguros más cuantiosos son: el de Mr. Rothschild, de Londres, por 375.000 libras, y el de Vanderbilt, por cinco millones de francos.

¿SABAÑONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor (acera del Correo).

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) a 47 reales fanega.
Id. id. corriente (s/v) 46 las 94 libras
Id. rubión id. id. 45 id.
Id. barbilla id. id. 43 id.
Centeno, a 32 las 90 libras.
Tendencia, firme.
Cerdos de 8 a 9 arrobas.... a 46 reales
" 10 a 12 " a 49'50 "
Tendencia, floja.

Valladolid 16

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron a 47'50 reales las 94 libras (27'46 pesetas los 100 kilos ó 21'68 pesetas hectólitro), y 100 de centeno a 32'50 reales fanega; en los del Canal entraron 700 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'50 a 46'75 reales las 94 libras (26 88 a 27'02 pesetas los 100 kilos ó 21'22 a 21'33 pesetas hectólitro).

TELEGRAMAS

Contra una ley

Madrid 18.—En Logroño, Cádiz y otras poblaciones se verificarán, en breve, meetings para protestar contra la nueva ley de alcoholes que tanto perjudica los intereses de las comarcas vinícolas.

Designación

Madrid 18.—Habiendo aceptado el Gobierno la dimisión del cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernación que ha presentado el marqués de Lema, indícase a éste para ocupar la embajada española cerca del Vaticano.

Las huelgas

Madrid 18.—La huelga de Málaga continúa en el mismo estado.

Los obreros que trabajaban en los talleres del ferrocarril, persisten en su actitud de resistencia y la compañía no se muestra dispuesta a transigir.

Las autoridades han intervenido y tomado algunas precauciones.

¿A la paz?

Madrid 18.—La falta de actividad que se nota en las operaciones de la campaña anglo-boers, y la orden del gobierno inglés suspendiendo la salida para Africa de los últimos refuerzos preparados, tradúcese como síntomas de una paz próxima, para lo cual han comenzado las negociaciones preliminares.

Del Consejo

Madrid 18.—Los ministros reunieron anoche en la presidencia y aprobaron las líneas generales de un proyecto de unificación de deudas que se presentará redactado en el próximo Consejo, y cuya discusión comenzará en las Cortes la próxima semana.

Denegóse el arriendo solicitado por una sociedad francesa de las fábricas de armas de Oviedo y Trubia.

AGENCIA ALMODOBAR.

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

PEINADORA

Recientemente impuesta en peinados modernos, ofrece a las señoras sus servicios profesionales.

Darán razón en la carnicería de Manuel Ramos, *Plazuela del Corriolo*.

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino *La Lidia*, lujosamente encuadernadas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

SE VENDE

la casa número 8 de los portales del Pan (Plaza de la Verdura), consta de tres pisos y tienda. Para tratar en el piso 2.º de la misma.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

MODISTA

Se confeccionan trajes para señoras y niños, vestidos desde 5 a 10 pesetas los más caros, todos por figurín, y chaquetas sueltas a 2 y 3 pesetas. Se venden patrones a la medida a 75 céntimos, y se cortan y preparan trajes.

26, MELENDEZ, 26

30-6

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

en todos los modelos

PRECIOS BARATISIMOS

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR. 46

ESCRIBIENTE

Se necesita que esté bien impuesto prácticamente en teneduría de libros por partida doble. Darán razón, casa de la señora viuda de Tato, sombrerería, Plaza Mayor, número 6.

15-8

GRAN FÁBRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

para todos los cultivos

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Segunda temporada de 1899-900

ABONOS FOSFATADO-POTÁSICOS

especiales para viñas, olivares

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Certificados de importantes viticultores

y olivares que los han empleado.

CATALOGOS, CONSULTAS

Y ANALISIS DE TERRENOS

— GRATIS —

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 2 de la calle de los Mártires: contiene cuartos, paneras y jardín. Para tratar, en la misma, con Carlos Martín.

30-24

PARA PEÑARANDA

Se necesita una sirviente de formalidad, impuesta en el cosido y planchado y limpieza de habitaciones. En la administración de este periódico informarán.

«LA CASTELLANA»

GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Perea, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.

Calle de Zamora, números 1 y 3

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mollendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, Sau Mateo, núm. 3

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ITINERARIO

e los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5 Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6 Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'25 noche. Sale para Medina a las 9'45 id

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'58 mañana.

Sale para Medina y París a las 9'3 id.

Llega de París y Medina a las 6'15 de la tarde.

Sale para Portugal a las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3'58 mañana.

Sale para Lisboa, a las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 10'32 noche.

Sale para Medina, a las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana.

Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde. salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche. 1.ª en correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana. Tren núm. 104, correo regular,

1.ª, 2.ª y 3.ª clase Sale para Astorga, a las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 114 Sale para Astorga a las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111 Llega de Astorga a las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia a las 5'00 de la mañana. Tren mixto, núm. 112

Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª y 2.ª 3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL Sale para Zamora, a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL Sale para Zamora, a las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 9'2 mañana. Tren núm. 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL Llega de Zamora, a las 10'59 mañana

Tren núm. 139.—Viajeros CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, a las 8'6 noche. Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8.ª Llega de Peñaranda, a las 9'42 mañana.

Sale para Peñaranda, a las 4'40 tarde.

OFICIALES Se necesitan oficiales y aprendices empaquetadoras para el Laboratorio del Dr. Ruiz.

Para informes y detalles, Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36; Salamanca.

Academia de corte y confección

para señoritas BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo informarán.

EMULSION NADAL de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos e hipofosfitos de cal y de aosa, ES LA MEJOR.

Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estipulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerosfosfatos e hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías. De Madrid, se celebró hace

BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto del señor como caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica. BERNARDO CACHORRO

Lonia 5, planta baja y principal

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar a cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo en su residencia, o el de la capital de su provincia, o bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, a fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar a las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accésit.

Los trabajos que se pueden exponer, son: 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos a pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente a la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, Luis Toravilla.—El Secretario, Ricardo Mascos.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

GRAN REGALO EXTRAORDINARIO DE EL ADELANTO

Jamás se habrá presentado a los amigos del Arte una ocasión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance a decorar el más suntuoso de los salones.

EL GRAN REGALO ofrecido al público inteligente por EL ADELANTO, consiste en la esplendorosa oleografía de un cuadro de LUIS GRANER, donde campean las más brillantes dotes del genial pintor catalán para los grandiosos efectos de las artísticas.

LA PANTALLA ROJA

Se titula este alucinante lienzo que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz. Cinco populares tipos de jugador de brisca, pintorescamente agrupados alrededor de una mesa, tomando parte en la partida unos, curioseando los restantes las peripecias del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué con PANTALLA ROJA, constituyen el interesante asunto de la celebrada pintura de

LUIS GRANER

no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto, de luz con que aparecen vivamente iluminadas.

La magnífica reproducción en colores de LA PANTALLA ROJA mide, como su celebrada pendant LOS BEBEDORES, 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, a fin de que pueda ser adquirido por todos los aficionados, se le ha fijado el precio mínimo de CINCO PESETAS.

Los pedidos de fuera Barcelona, se harán remitiendo esta contraseña y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe a razón de CINCO PESETAS por cada ejemplar, más UNA PESETA por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose la casa de remitir a vuelta de correo los pedidos, perfectamente embalados y certificados.

El importe del pedido debe enviarse en carta certificada a la Librería de la señora viuda de Calón, Plaza Mayor, en sellos de correo, libranzas del giro mútuo, ó letras de fácil cobro.

GRAN EXTRAORDINARIO REGALO DE EL ADELANTO

42, RAMOS DEL MANZANO, 42

Mediante la presentación de esta contraseña, se pueden pedir en la Librería de la señora viuda de Calón los ejemplares que se deseen de la magnífica reproducción del célebre cuadro la PANTALLA ROJA, del eminente pintor GRANER, al precio DE CINCO PESETAS UNO.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR Método con real privilegio dirigida por la inventora doña Maria Ibero de Flores Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoritas como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo. Horas de clase para las señoritas: de NUEVE a DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS a CINCO. La entrada, por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º